



INTRODUCCIÓN

La unidad de planificación y organización docente (UPOD) es la responsable de organizar y coordinar los procesos relativos al Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Zaragoza. Dentro de ésta, la inspección de servicio de la UPOD es la unidad encargada del seguimiento del POD, que se concreta en el análisis del encargo docente planificado y ejecutado, la comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas, así como la eventual comprobación de obligaciones docentes del profesorado.

La finalidad última de esta unidad es la de prestar el apoyo necesario al vicerrector de profesorado, autoridad competente por razón de la materia, procurando que pueda contar con los datos más fiables relativos al POD, ya que éstos constituyen la base sobre la que se apoya toda la política de profesorado.

La actividad desarrollada por la unidad de inspección tiene un doble carácter:

- Ordinaria:
 - análisis de la documentación sobre la planificación de las actividades prácticas
 - comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas, y
- Extraordinaria (comprobación del cumplimiento de obligaciones docentes)



❑ ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Como en años anteriores, el procedimiento se inicia a través de una instrucción del vicerrector de profesorado en la que se solicita a todo el PDI que informe sobre la planificación de las actividades prácticas que precisan desarrollar las asignaturas que les competen.

En el procedimiento se toman como punto de partida los datos actualizados del POD y se recogen de los departamentos y centros evidencias sobre su efectiva realización.

El análisis este año ha partido de las siguientes premisas:

- Se ha realizado sobre la planificación y el desarrollo de las actividades prácticas de todas las asignaturas de las titulaciones de 1º y 2º ciclo, de grado y de máster oficial de la universidad. Se concreta e informa a nivel de asignatura-área, esto es, la valoración se hace por cada porción de asignatura asignada a un área de conocimiento distinta. El número de registros total resultante asciende a **7233** asignaturas-áreas.
- Trata de comprobar el grado de coincidencia entre las horas de docencia práctica presencial que aparecen reflejadas en el POD y la documentación acreditativa de su planificación, a efectos de corregir errores en la planificación o ejecución, recoger información concreta sobre la planificación de estas prácticas, así como eventualmente, comprobar in situ el efectivo desarrollo de las mismas.
- Se basa en la revisión de los horarios oficiales publicados en la web de cada Centro de todas las asignaturas antes citadas, y/o a través del estudio de la documentación recibida de los Departamentos, fundamentalmente:



- "*fichas de planificación de las actividades prácticas*" (o similar), en las que se solicita informar sobre: tipo concreto de prácticas, grupos, profesor responsable, lugar, días y horas de impartición, y previsión del número de estudiantes asistentes a cada una de ellas,
- "*fichas de incidencias*" para dar cuenta de las modificaciones que fuera preciso sobre la planificación inicial.

Los departamentos han podido informar sobre estos extremos con libertad de forma, si bien para facilitar la tarea se proporcionaron los dos modelos citados de fichas: ficha de planificación de prácticas y ficha de incidencias. La documentación utilizada para el análisis ha sido la remitida por los departamentos al vicerrectorado de profesorado, con ocasión de la segunda fase del POD 2011-2012, en junio de 2011.

- El trabajo se concretó en un doble análisis:

Por una parte referido a la fuente de información utilizada. Así se informa si la información venía reflejada simplemente en el horario (OF) o a través de una ficha de planificación u otra documentación similar, valorándose si la presentada estaba completa (C); casi completa (tenía pequeñas deficiencias) (CC); era manifiestamente incompleta o no se había presentado (I); o bien se trataba de supuestos en que no era necesario acreditar dicha planificación por los motivos que se detallan más adelante (NN).

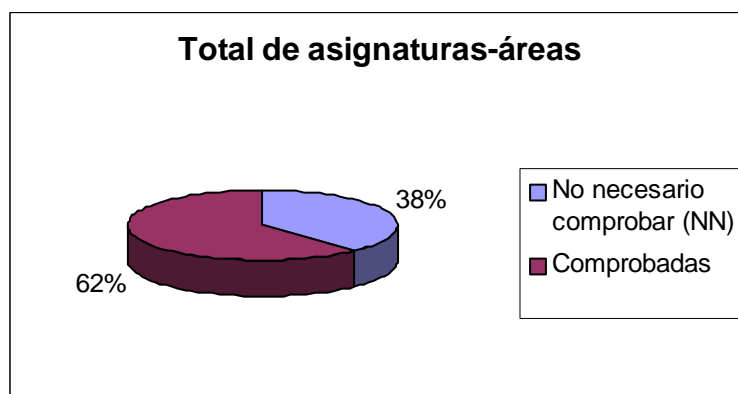
En un segundo plano se trataba de comprobar si con las citadas fuentes podía acreditarse la realización del total de las horas de encargo presencial establecidas en el POD, valorándose si con esa información se acredita la realización de todo el encargo docente a impartir (C); casi se completa (CC); o es incompleto (I),

DATOS GLOBALES

La base de datos a analizar contenía un total de **7233** registros de asignaturas-áreas.

De ellos, **2744** registros se ha comprobado que no era preciso justificar (NN) por diversas razones:

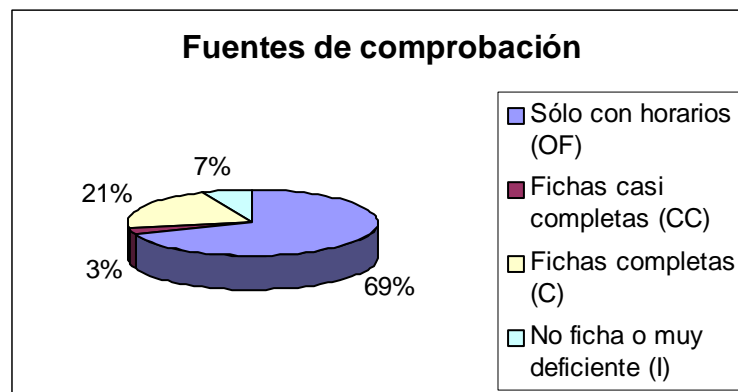
- asignaturas que no incluyen créditos prácticos,
- asignaturas-áreas de Centros adscritos (La Almunia, Turismo, Enfermería de Huesca, Enfermería Teruel, Defensa),
- asignaturas origen de vínculo,
- asignaturas de contabilización especial basadas en datos de cursos anteriores, como: proyectos de fin de carrera, prácticas externas, prácticas integradas, TAD, etc.
- asignaturas que no se tienen en cuenta en el cómputo de necesidades,
- asignaturas “sin docencia”,
- asignaturas meramente departamentales,
- asignaturas que no han tenido este curso ningún alumno matriculado,
- asignaturas no asignadas a un área concreta, o cuya docencia corresponde a otras universidades,



De los 4489 registros restantes, una vez descontados los que no se considera preciso justificar:

A) En relación con el análisis de la fuente de información:

- 3112 registros se han comprobado a través de otras fuentes diferentes a las fichas de planificación (horarios). (OF) (69,32%)
- 130 registros presentaba fichas casi completas (CC) (deficiencias menores) (2,89%)
- 948 registros presentaban fichas completas (C) (21,11%)
- 300 registros no presentaban ficha o era muy deficiente (I) (6,68%)

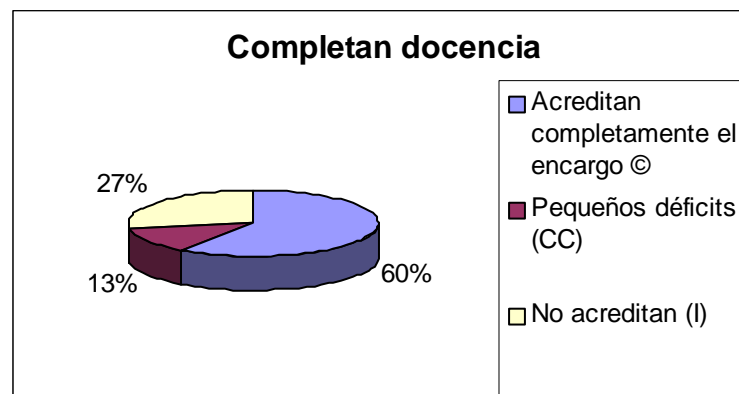


Los registros valorados como *"Incompletos"* (I) en su planificación son aquellos sobre los que no se ha presentado documentación o ésta es tan deficiente que no sirve a estos efectos y que acudiendo a los horarios de los centros, éstos no han podido encontrarse o son tan poco detallados que no permiten acreditar su completa planificación.

B) Respecto a si completa la docencia:

El segundo tipo de análisis (completa la docencia), trata de valorar si con la documentación aportada u horarios se acredita la impartición de todas las horas y todos los grupos prácticos planificados:

- 2693 registros acreditaban completamente el encargo docente (C) (59,99%)
- 578 registros presentaban pequeños déficits. (CC) (12,87%)
- 1218 registros no acreditan completamente el encargo docente planificado. (I) (27,13%)



Los registros calificados como "*Incompletos*" (I) (en completa la docencia) incluyen:

- supuestos en que se ha producido una minoración de grupos de prácticas u horas de prácticas con respecto a lo planificado en la fase 1 de POD, cuando esta minoración no ha sido reflejada en la aplicación del POD.
- supuestos en los que se presentaban importantes déficits en el encargo docente práctico planificado. No se imparte toda la docencia práctica planificada.



- aquellos supuestos en los que no se ha distribuido entre el profesorado disponible del área de conocimiento respectiva la totalidad de las horas de docencia presencial previstas en la planificación.
- supuestos en los que el encargo de las asignaturas-áreas aparece insuficientemente documentado. Se trata de asignaturas de las que no se presentan fichas de planificación, y acudiendo a los horarios se comprueba que éstos no se encuentran o no se concretan en días y horas, por lo que no puede calcularse el total de horas presenciales previstas (ocurre fundamentalmente en asignaturas de máster). En otros casos es porque los horarios incluyen sólo las horas de teoría, o porque el total de horas prácticas previsto en el horario es inferior a lo exigido por la asignatura (ocurre por ejemplo en asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos horarios deben complementarse con el desarrollo de actividades académicas dirigidas). También ocurre en aquellas asignaturas que incluyen prácticas tipo 4, que normalmente no tienen reflejo en los horarios de los Centros; prácticas tipo 5, donde sería deseable una mayor concreción de grupos y horas de las prácticas clínicas a efectos de facilitar el cálculo de las horas realmente consumidas; y aquellas que incluyen prácticas tipo 6, de tutela de trabajos, que debe entenderse como de tutela presencial del profesor, distinta de las horas de tutorías ordinarias, y que normalmente no vienen reflejadas en los horarios de la asignatura. Cuando éstas actividades no se justifican por encima del horario, no puede acreditarse que se ha impartido todo el encargo docente previsto.

Este doble análisis se ha realizado por cada registro (asignatura-área), completándose cuando se ha considerado preciso, con un campo de observaciones. Los registros se agruparon por departamentos, lo cual ha dado lugar a un informe por cada uno de los 56 departamentos de la universidad.

Los datos globalizados por titulaciones y centros y por departamentos se anexan al final del presente informe.



CONCLUSIONES

- El análisis se ha centrado en el estudio de la documentación de planificación remitida al vicerrectorado, y en ausencia de ésta (o como complementaria de la misma) en el estudio de los horarios de las asignaturas publicados en la página web de los Centros. Debe reiterarse la importancia de publicar unos horarios de Centro suficientemente detallados. Amén de sus virtudes intrínsecas, a estos efectos unos horarios de Centro suficientemente detallados facilitan a los profesores la labor de acreditación de las prácticas realizadas puesto que si el horario publicado cubre todas las horas (teóricas y prácticas) planificadas en la ficha de POD de la asignatura, no es necesario acreditar nada más. Sólo en aquellos supuestos en que el horario oficial no cubre el total del encargo se solicita acreditar, al menos, la parte no contemplada por aquél.
- Curso a curso se viene apreciando una notable mejoría en la concreción de los horarios por parte de los Centros. Últimamente se ha observado esta tendencia en los horarios de algunos másteres, aunque todavía quedan otros cuyos horarios precisan mayor detalle. También se aprecian importantes mejorías en los horarios de los nuevos grados. El objetivo final de este empeño es que sean los horarios oficiales los que permitan acreditar todo el encargo docente que se imparte, sin necesidad de documentación adicional.
- Como en años anteriores se mantiene la implicación de algunos departamentos y algunas áreas en el seguimiento del POD, solicitando datos a sus profesores, recopilando y ordenando documentación, emitiendo informes y aportando información valiosa al vicerrectorado.
- Este curso se han acreditado 270 casos en los que se ha producido una disminución de encargo entre lo inicialmente previsto en fase 1 del POD y lo impartido finalmente. En la mayoría de las ocasiones la causa es una



disminución del número de estudiantes matriculados sobre el de previstos. También se han acreditado 195 casos de aumento de encargo sobre el inicialmente previsto. En 109 casos se ha acreditado que no se ha distribuido en su totalidad el encargo planificado entre el personal docente disponible del área, bien porque éste no se ha dado completamente, bien porque se ha hecho cargo otra área que no tenía esa docencia como adscrita, bien porque esa docencia la asumen becarios u otro personal distinto al señalado como disponible del área a efectos del cuadro de la asignatura.

- Como otros años se han analizado las actividades académicas dirigidas que se realizan en algunas asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, y las prácticas clínicas realizadas en la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y de Veterinaria; se han detectado déficits ocasionados en algunos Centros por diversos motivos, asignaturas que por diferentes causas no han llegado a impartirse, y supuestos en que por problemas de retrasos en la contratación o bajas médicas no se ha completado la docencia prevista.
- En aquellos supuestos en que la incidencia detectada suponía modificación de la planificación, se ha insistido a los Departamentos de la necesidad de introducir los cambios en la aplicación informática del POD, a efectos de que consten en el sistema los grupos y la docencia práctica que realmente se ha impartido. Así se han reducido grupos y horas de POD de profesores cuando ha procedido, se han dado de baja asignaturas que por nula matrícula no han llegado a impartirse, se han corregido errores en cuanto a la distribución del encargo por áreas o de definición de tipo de prácticas, asignaturas vinculadas de facto que no constaban como tales, docencia asignada a profesores en situación de baja, etc.



Para el curso que viene:

- Se pretende incidir una vez más en que sean los horarios oficiales publicados en la web del Centro los que deben reflejar el total del encargo docente a impartir. Se trata de potenciar la acreditación del encargo a través de unos horarios detallados, dejando como subsidiaria la posibilidad de la acreditación de dicho encargo a través de documentación adicional (fichas o documentación similar). Por otra parte se pretende también mantener e impulsar la ficha de incidencias para informar de las modificaciones que se produzcan respecto a la planificación inicial.
- La inspección se reserva la competencia de solicitar al departamento o al profesor responsable justificación documental adicional suficiente sobre la efectiva impartición del encargo de determinadas asignaturas que reiteradamente planteen dudas.
- Se considera conveniente mantener el criterio de no exigir acreditación respecto de las asignaturas de libre elección, ni aquellas otras que no sean tenidas en cuenta para el cómputo de necesidades, si bien se insta a que dichas asignaturas sean incluidas también con el mayor detalle posible en los horarios oficiales.



□ COMPROBACIÓN DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES, TEÓRICAS O PRÁCTICAS

A lo largo del curso se han realizado también algunas comprobaciones in situ de clases teóricas o actividades prácticas. Así se han visitado diversos Centros, en los que el Inspector se persona en el aula o espacio docente correspondiente, acompañado de alguna autoridad docente del Centro (o del administrador del mismo en su defecto) anotando, además de la efectiva realización de la actividad, el número de estudiantes presentes, a efectos de facilitar datos para una estimación promedio de estudiantes asistentes por titulación y curso.

También se ha comprobado que los horarios de tutorías consten al menos en la puerta del despacho de cada profesor y se ha aconsejado que de ser posible figuren también en la correspondiente página web del centro. Con la aparición de un número creciente de asignaturas que incorporan prácticas tipo 6 de tutela de trabajos, la importancia de esta concreción es mayor. Debe quedar claro que las horas de docencia práctica tipo 6 son distintas de las horas empleadas por el PDI en las tutorías.

Este curso se han visitado más de un centenar de aulas de la universidad. En aquellos casos en los que se ha detectado la inasistencia de algún profesor se le ha requerido al propio profesor o al departamento al que pertenece la justificación de la misma, preocupándose porque se recuperen las clases suspendidas. En aquellos casos en que se ha detectado que se han unido grupos de teoría o práctica no contemplados en el POD, se ha solicitado también informe al departamento, procediendo en su caso, a la correspondiente modificación del POD.



□ COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DOCENTES

Dentro de la actividad extraordinaria de esta unidad, se ha procedido a comprobar la asistencia a clase o a exámenes, o el cumplimiento de las tutorías establecidas de algún profesor concreto.

El procedimiento se inicia a partir de una orden del vicerrector de profesorado previa queja o denuncia de los estudiantes o de otra instancia universitaria.

Una vez realizada la diligencia requerida se levanta acta de las actuaciones realizadas, para proceder en su caso a exigir las responsabilidades correspondientes.

Conviene recordar para finalizar, como ya se indica en el oficio que todos los cursos da inicio al procedimiento de análisis, que **el resultado del seguimiento del POD (incluyéndose aquí tanto el fruto tanto de la actividad extraordinaria como la ordinaria) será tenido en cuenta por parte del vicerrector de profesorado en la toma de decisiones futuras sobre el POD y RPT de los correspondientes departamentos y centros.**

EL INSPECTOR DE SERVICIO

Unidad de planificación y organización docente

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

100 FACULTAD DE CIENCIAS			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
134	Diplomado en Estadística	32	19	11	0	1	1	12	0	1
225	Diplomado en Óptica y Optometría	28	14	9	1	2	2	10	0	4
182	Licenciado en Química	99	31	38	2	28	0	54	6	8
188	Licenciado en Física	96	40	38	1	17	0	50	4	2
195	Licenciado en Geología	89	36	38	1	7	7	26	19	8
202	Licenciado en Matemáticas	64	27	35	0	2	0	32	1	4
174	Licenciado en Bioquímica	45	9	29	1	6	0	14	4	18
297	Graduado en Óptica y Optometría	22	0	14	1	7	0	13	7	2
296	Graduado en Geología	22	0	12	10	0	0	15	6	1
446	Graduado en Biotecnología	14	0	10	1	3	0	4	1	9
447	Graduado en Física	13	0	10	0	3	0	3	1	9
452	Graduado en Química	15	0	8	0	7	0	8	2	5
453	Graduado en Matemáticas	7	0	4	0	3	0	4	1	2
283	Máster Universitario en Química sostenible	17	1	14	0	2	0	13	3	0
337	Máster en iniciación a la investigación en geología	41	3	29	0	9	0	37	1	0
336	Máster Universitario en Modelización matemática, estadíst	26	22	3	0	0	1	0	0	4
338	Máster en física y tecnologías físicas	44	3	10	0	2	29	4	7	30
282	Máster Universitario en Materiales nanoestructurados para apli	44	10	0	0	1	33	1	0	33
312	Máster en investigación química	35	9	0	1	6	19	6	0	20
335	Máster en Iniciación a la investigación en matemáticas	26	23	0	0	0	3	0	0	3
331	Master en Biología molecular y celular	17	1	14	0	0	2	12	0	4
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	17	17	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE CIENCIAS	813	265	326	19	106	97	318	63	167

101 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (antes F.CEEEE)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
128	Licenciado en Economía	84	21	45	5	13	0	56	5	2
129	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	105	28	49	5	23	0	61	15	1
206	Programa conjunto ADE/DERECHO	78	50	18	1	9	0	28	0	0
339	Máster en Contabilidad y finanzas	20	2	18	0	0	0	11	7	0
340	Máster en Gestión de las organizaciones	21	3	0	0	1	17	0	1	17
313	Máster en sociología de las Políticas Públicas	21	3	0	0	0	18	0	0	18
314	Máster en Unión Europea	21	12	0	0	0	9	0	0	9
334	Máster en investigación en Economía	34	8	0	0	0	26	0	0	26
349	Máster en Seguridad global y defensa	24	8	0	0	0	16	0	0	16
375	Máster en Historia Económica	12	12	0	0	0	0	0	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	5	5	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (antes F.CEEEE)	425	152	130	11	46	86	156	28	89

102 FACULTAD DE DERECHO			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
194	Licenciado en Derecho	73	16	56	0	1	0	56	0	1
206	Programa conjunto ADE/DERECHO	48	17	30	0	1	0	30	1	0
421	Graduado en Derecho	10	0	10	0	0	0	2	8	0
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	5	0	5	0	0	0	5	0	0
315	Máster en especialización e investigación en derecho	52	1	51	0	0	0	7	41	3
462	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	22	2	0	0	0	20	0	0	20
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	34	34	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE DERECHO	244	70	152	0	2	20	100	50	24

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
218	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	15	15	0	0	0	0	0	0	0
211	Licenciado en Filología Inglesa	54	11	37	1	5	0	6	1	36
212	Licenciado en Filología Francesa	44	20	19	1	4	0	6	1	17
213	Licenciado en Filología Hispánica	61	18	14	2	27	0	26	1	16
214	Licenciado en Filología Clásica	34	11	5	3	15	0	16	0	7
215	Licenciado en Geografía	52	9	42	0	0	1	4	0	39
216	Licenciado en Historia	79	5	39	7	28	0	36	6	32
217	Licenciado en Historia del Arte	48	8	13	10	12	5	11	1	28
227	Licenciado en Filosofía	38	30	8	0	0	0	0	0	8
269	Graduado en Filosofía	42	3	39	0	0	0	0	0	39
272	Graduado en Periodismo	47	0	27	8	12	0	6	6	35
268	Graduado en Información y Documentación	33	0	16	6	10	1	8	8	17
416	Graduado en Estudios Ingleses	18	0	13	1	4	0	3	0	15
418	Graduado en Historia	10	0	7	0	2	1	2	0	8
419	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	13	0	13	0	0	0	0	0	13
420	Graduado en Historia del Arte	11	0	9	0	2	0	2	0	9
426	Graduado en Estudios Clásicos	14	14	0	0	0	0	0	0	0
427	Graduado en Filología Hispánica	14	0	9	1	4	0	1	0	13
455	Graduado en Lenguas Modernas	12	0	8	2	2	0	2	0	10
344	Máster en estudios textuales y cult. en lengua Inglesa	12	1	11	0	0	0	0	0	11
351	Máster en Gestión del patrimonio cultural	7	1	4	1	0	1	4	1	1
352	Máster en TIGs para la OT: SIGs y teledetección	20	1	19	0	0	0	4	0	15
350	Máster en Gestión de unidades y serv. de inf. y doc.	26	10	11	0	3	2	2	3	11
284	Máster en Traducción de textos especializados	13	2	8	1	2	0	1	5	5
316	Máster en ciencias de la Antigüedad	17	2	14	0	1	0	0	1	14
317	Máster en Estudios Filosóficos	15	6	9	0	0	0	0	0	9
318	Máster en investigación y estudios avanzados en Historia	34	28	6	0	0	0	0	0	6
319	Máster en Estudios avanzados en Hª Arte	33	7	22	0	3	1	13	6	7
320	Máster en Estudios medievales de la Corona de Aragón	16	2	14	0	0	0	0	1	13
326	Máster en Estudios hispánicos:lengua y literatura	16	4	8	1	3	0	3	0	9
327	Máster en Historia Contemporánea	11	2	7	0	0	2	0	0	9
328	Máster en ordenación Territorial y Medioambiental	19	1	18	0	0	0	15	1	2
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	24	24	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	902	235	469	45	139	14	171	42	454

104 FACULTAD DE MEDICINA			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
209	Licenciado en Medicina	66	10	30	3	13	10	21	14	21
304	Graduado en Medicina	26	0	9	2	14	1	8	10	8
353	Máster en Iniciación a la investigación en Medicina	50	10	40	0	0	0	1	7	32
459	Máster en Salud Pública	36	1	28	0	1	6	2	0	33
461	Máster en condicionantes genéticos, nutricionales...	12	0	0	0	0	12	0	0	12
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	21	21	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE MEDICINA	211	42	107	5	28	29	32	31	106

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

105 FACULTAD DE VETERINARIA			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
136	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	36	7	9	1	16	3	21	2	6
219	Licenciado en Veterinaria	92	28	37	2	24	1	45	10	9
294	Graduado en Ciencia y tecnología de los alimentos	23	1	11	0	11	0	17	5	0
451	Graduado en Veterinaria	13	0	7	0	6	0	10	0	3
342	Máster en Iniciación a la invest. en c. y tecn. alimentos	24	5	8	0	11	0	15	4	0
343	Máster en Iniciación a la invest. en Ciencias Veterinarias	69	19	20	0	5	25	6	1	43
347	Máster en Nutrición animal	16	16	0	0	0	0	0	0	0
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	26	26	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE VETERINARIA	299	102	92	3	73	29	114	22	61

106 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (antes CPS)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
122	Ingeniero en informática	89	28	18	0	43	0	36	14	11
124	Ingeniero de Telecomunicación	106	39	31	2	34	0	37	23	7
130	Ingeniero Químico	103	23	46	2	32	0	54	14	12
131	Ingeniero Industrial	174	41	52	9	68	4	77	27	29
279	Graduado en Arquitectura	36	0	24	2	10	0	12	4	20
321	Máster en iniciación a la investigación en Ingeniería	24	1	19	0	0	4	19	0	4
325	Máster en mecánica aplicada	19	4	13	0	2	0	14	0	1
329	Máster en Ingeniería electrónica	20	1	17	0	2	0	19	0	0
345	Máster en Ingeniería de sistemas e informática	35	9	22	0	4	0	12	12	2
372	Máster en Ingeniería biomédica	47	13	32	1	1	0	19	13	2
373	Máster en Tecn. de la inform. y com. en redes móviles	44	32	12	0	0	0	12	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	59	59	0	0	0	0	0	0	0
Total	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (antes CPS)	756	250	286	16	196	8	311	107	88

107 FACULTAD DE EDUCACIÓN			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
160	Maestro, Educación Primaria	69	46	21	0	2	0	20	2	1
161	Maestro, Educación Física	54	23	29	0	2	0	27	0	4
163	Maestro, Lengua Extranjera	71	34	35	0	2	0	33	1	3
164	Maestro, Educación Especial	53	26	25	0	2	0	24	1	2
166	Maestro, Educación Musical	52	29	23	0	0	0	19	2	2
167	Maestro, Audición y lenguaje	48	24	23	0	1	0	23	1	0
207	Licenciado en Psicopedagogía	43	15	27	0	1	0	28	0	0
298	Graduado en Maestro en Educación Primaria	20	0	15	3	2	0	15	5	0
301	Graduado en Maestro en Educación Infantil	16	2	12	2	0	0	8	5	1
323	Máster aprendizaje a lo largo de la vida	30	1	29	0	0	0	0	1	28
415	Máster en profesorado de E.S.	146	55	90	0	0	1	87	0	4
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	13	13	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE EDUCACIÓN	615	268	329	5	12	1	284	18	45

108 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
139	Diplomado en Trabajo Social	40	40	0	0	0	0	0	0	0
140	Diplomado en Relaciones Laborales	77	37	35	1	4	0	36	3	1
274	Graduado en Trabajo Social	39	0	7	0	32	0	39	0	0
428	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	11	0	4	0	7	0	11	0	0
460	Máster en Relaciones de género	46	3	42	0	1	0	8	1	34
Total	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	213	80	88	1	44	0	94	4	35

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

126 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (antes EUITIZ)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
92	Ingeniero Técnico Industrial, Electrónica Industrial	26	2	5	0	19	0	21	3	0
189	Ingeniero Técnico Industrial, Química Industrial	48	12	17	1	18	0	31	3	2
192	Ingeniero Técnico Industrial, Electricidad	44	19	9	0	16	0	21	3	1
193	Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica	50	15	12	1	22	0	26	4	5
203	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial	20	19	1	0	0	0	1	0	0
271	Graduado en Ing. en Diseño Ind. y Des. de Producto	37	0	16	6	15	0	21	13	3
322	Máster en sistemas mecánicos	23	1	7	3	5	7	0	1	21
324	Máster en energías renovables y eficiencia energética	35	1	34	0	0	0	25	9	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	43	43	0	0	0	0	0	0	0
Total	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (antes EUITIZ)	326	112	101	11	95	7	146	36	32

127 E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
51	Diplomado en Terapia Ocupacional	13	13	0	0	0	0	0	0	0
149	Diplomado en Fisioterapia	12	12	0	0	0	0	0	0	0
173	Diplomado en Enfermería	14	14	0	0	0	0	0	0	0
273	Graduado en Enfermería	20	2	15	1	2	0	12	4	2
275	Graduado en Fisioterapia	32	0	19	0	12	1	20	9	3
276	Graduado en Terapia Ocupacional	25	1	14	2	7	1	12	8	4
346	Máster univ. en ciencias de la enfermería	32	3	29	0	0	0	8	1	20
374	Máster en Gerontología social	21	1	14	0	1	5	3	0	17
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Total	E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	170	47	91	3	22	7	55	22	46

128 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (Antes EUEEZ)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
223	Diplomado en Ciencias Empresariales	76	24	41	3	8	0	48	3	1
	Otras (Actividades académicas complementarias y L.E.)	5	5	0	0	0	0	0	0	0
Total	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES	81	29	41	3	8	0	48	3	1

109 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (Centro unificado)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	6	0	5	0	1	0	6	0	0
417	Graduado en Economía	11	0	9	1	1	0	9	1	1
448	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	12	0	11	1	0	0	12	0	0
449	Graduado en Finanzas y Contabilidad	12	0	11	0	1	0	11	1	0
450	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	12	0	11	0	1	0	11	1	0
	Otras (Actividades académicas complementarias)	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (Centro unificado)	54	1	47	2	4	0	49	3	1

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

110 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Centro unificado)			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
430	Graduado en Ingeniería Eléctrica	10	0	5	0	5	0	6	4	0
434	Graduado en Ingeniería Mecánica	10	0	4	1	5	0	8	2	0
435	Graduado en Ingeniería Química	11	0	5	1	4	1	7	3	1
436	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	10	0	5	1	4	0	8	1	1
438	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Teleco	10	0	5	0	5	0	8	2	0
439	Graduado en Ingeniería Informática	10	0	5	1	4	0	5	5	0
440	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	10	0	7	2	1	0	6	4	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	7	7	0	0	0	0	0	0	0
Total	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Centro unificado)	78	7	36	6	28	1	48	21	2

HUESCA

201 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
87	Ingeniero Técnico Agrícola (explotaciones agropecuarias)	24	5	15	0	4	0	16	3	0
221	Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Química Ind.)	38	15	16	0	7	0	19	1	3
208	Ingeniero Agrónomo	44	4	26	0	14	0	35	5	0
277	Graduado en Ciencias Ambientales	40	0	32	1	7	0	30	9	1
437	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del medio rural	12	0	10	0	2	0	10	1	1
341	Máster en Iniciación a la inv. en ciencias agrarias y m. n.	38	5	29	0	4	0	18	0	15
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	15	15	0	0	0	0	0	0	0
Total	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	211	44	128	1	38	0	128	19	20

202 FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
153	Licenciado en Humanidades	79	46	27	0	6	0	33	0	0
169	Maestro, Educación Infantil	92	64	28	0	0	0	24	2	2
170	Maestro, Educación Primaria	91	64	25	0	2	0	25	2	0
171	Maestro, Educación Física	95	63	31	0	1	0	29	3	0
299	Graduado en Maestro en Educación Primaria	20	1	16	1	2	0	4	4	11
302	Graduado en Maestro en Educación Infantil	16	1	8	5	2	0	8	6	1
415	Máster en profesorado de E.S.	22	8	14	0	0	0	14	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	417	249	149	6	13	0	137	17	14

228 E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
146	Diplomado en Relaciones Laborales	41	22	19	0	0	0	18	0	1
158	Diplomado en Gestión y Administración Pública	38	11	26	0	1	0	25	2	0
159	Diplomado en Ciencias Empresariales	51	12	39	0	0	0	39	0	0
429	Graduado en Gestión y Administración Pública	6	0	6	0	0	0	5	1	0
458	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	11	0	11	0	0	0	11	0	0
348	Máster Univer. en Dirección y planificación del turismo	24	3	20	0	0	1	17	2	2
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	4	4	0	0	0	0	0	0	0
Total	E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA	175	52	121	0	1	1	115	5	3

Asignaturas-áreas analizadas por titulaciones y Centros 2010-2011

229 FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
205	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	37	10	17	0	10	0	24	2	1
220	Licenciado en Medicina (primer ciclo)	23	12	7	0	4	0	6	1	4
200	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	60	31	27	1	1	0	23	6	0
229	Licenciado en Odontología	42	11	26	0	5	0	27	2	2
295	Graduado en Ciencias de la actividad física y el deporte	20	0	14	0	6	0	16	4	0
305	Graduado en Medicina	24	0	19	0	5	0	16	5	3
441	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	9	0	7	0	2	0	4	2	3
442	Graduado en Odontología	13	0	9	1	3	0	8	5	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	17	17	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	245	81	126	2	36	0	124	27	13

TERUEL

301 FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS TERUEL			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
183	Diplomado en Relaciones Laborales	47	21	24	0	2	0	26	0	0
162	Maestro, Educación Infantil	56	33	23	0	0	0	19	3	1
165	Maestro, Educación Primaria	64	41	22	0	1	0	19	4	0
168	Maestro, Lengua Extranjera	70	44	25	0	1	0	26	0	0
148	Licenciado en Humanidades	59	33	21	0	5	0	26	0	0
198	Licenciado en Ciencias del Trabajo	40	16	18	0	6	0	15	8	1
228	Licenciado en Bellas Artes	26	18	8	0	0	0	8	0	0
270	Graduado en Psicología	37	0	37	0	0	0	5	30	2
278	Graduado en Bellas Artes	35	3	31	0	1	0	25	2	5
300	Graduado en Maestro en Educación Primaria	20	1	19	0	0	0	12	1	6
303	Graduado en Maestro en Educación Infantil	16	1	14	0	1	0	15	0	0
454	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	11	0	10	1	0	0	8	3	0
415	Máster en profesorado de E.S.	35	22	13	0	0	0	11	0	2
Total	FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS TERUEL	516	233	265	1	17	0	215	51	17

326 E. U. POLITÉCNICA DE TERUEL			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA		
c_plan	denom_plan	total a-a	NN	OF	CC	C	I	C	CC	I
190	Ingeniero Técnico en informática de gestión	30	10	6	0	14	0	19	1	0
196	Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, sistemas electrónicos	31	14	10	0	7	0	16	1	0
443	Graduado en Ingeniería Informática	10	0	6	0	4	0	7	3	0
444	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	10	0	5	0	5	0	6	4	0
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	6	6	0	0	0	0	0	0	0
Total	E. U. POLITÉCNICA DE TERUEL	87	30	27	0	30	0	48	9	0

Otras asignaturas-áreas	
(Defensa, Turismo, Enfermería de Huesca y de Teruel, La Almunia...)	
Total	395

TOTAL GENERAL	
	7233

